



# NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

*Se edifica la ermita en 1615.—Se restaura en 1646.—Se intenta la fundación de un convento de Capuchinos.—La devoción a Nuestra Señora del Socorro.—Fundación del beaterio de las Cayetanas en 1704.—Fundación del convento de los Mínimos en 1711.—El Padre D. Gregorio Cabañas.—El terremoto de 1746.—Se comienza a levantar la nueva iglesia de Nuestra Señora del Socorro.—Don Pablo de Olavide.—Se concluye parte de la nueva iglesia.—Se clausura la iglesia vieja de Nuestra Señora del Socorro.—Se vuelve a entregar al culto público.—Su estado actual.*

El origen de la iglesia de Ntra. Señora del Socorro, conocida hoy vulgarmente con el nombre de San Francisco de Paula el viejo, con motivo de haber sido ocupada en cierta época por los padres Mínimos, se remonta al año de 1615 (1). Por esa fecha algunos vecinos del arrabal de San Lázaro trataron de levantar una ermita en una de las huertas de la calle de Malambo, donde se les dijese misa los

(1) "La ermita del Socorro se fundó en 1615, y de poco acá se ha labrado de buen edificio." — Cobo: *Fundación de Lima*, pág. 324.

días feriados, y se explicase la doctrina a los niños del barrio, contribuyendo no pocos a tan piadosa obra con sus limosnas y esfuerzos: dedicaron la nueva ermita a la Sma. Virgen con el título o advocación de Ntra. Señora del Socorro, cuya imagen se colocó en el altar principal, y se la adornó con muchas lámparas y diversas preseas que la devoción del vecindario tuvo a bien ofrecerle.

Como esta primera ermita, sobre ser demasiado estrecha, fué de pobrísima fábrica, pronto se pensó en ampliarla y en mejorar su construcción, lo que se alcanzó a llevar a efecto sin mayor dificultad, merced al incremento que cada día iba tomando la devoción a Ntra. Señora del Socorro y a su modesto santuario.

Aunque ya por el año de 1630 parece que se había renovado totalmente la primitiva fábrica y "labrado de buen edificio", como dice el P. Cobo, ello no obstante, por el de 1646 (1), el Her. Fr. Diego de las Casas, religioso capuchino, y Alonso Rodríguez con Juan de Ocampo, vecinos del arrabal de San Lázaro, llevaron a cabo grandes y costosas reparaciones en la ermita, de suerte que la transformaron en una decente iglesia. Hizose todo ello con el propósito de establecer allí un convento de religiosos capuchinos, fundación que, desgraciadamente, no se llegó a realizar por haberse negado el Rey y su real Acuerdo a despachar las respectivas licencias alegando no ser conveniente que se radicasen en el Perú nuevos institutos religiosos, cuando para la evangelización de los naturales, y lustre de las ciudades, había bastante con los ya existentes.

Si la proyectada fundación capuchina no pudo tener efecto, en cambio, el culto y veneración a Ntra. Señora del Socorro fué siempre en aumento; a la par que el santuario, crecía la devoción de los fieles a la milagrosa imagen. Un escritor eclesiástico que por el año de 1680 describía las grandezas y opulencia de la ciudad de los Reyes, al hablar de es-

(1) Córdoba y Urrutia pone en este año la fundación de la ermita, confundiendo erróneamente la erección con la reparación: *Las tres épocas*, año de 1646. Lima, 1844.

ta capilla, decía: "es muy aseada iglesia la de Ntra. Señora del Socorro, en cuyo piadoso patrocinio hallan amparo liberal todos los que la buscan necesitados" (1).—Y un antiguo lienzo de Ntra. Señora del Socorro, que perteneció a esta iglesia, y que hoy se conserva en el convento de los PP. Redentoristas, muestra al pie la siguiente leyenda: *Nuestra Señora del Socorro, a esta mujer favorece quitándole al demonio un hijo suyo a quien ella había entregado.* Esto prueba que la devoción y veneración de los fieles a Ntra. Señora del Socorro se sustentaba en los prodigios obrados por la Madre de Dios mediante esta consoladora advocación.

Al comenzar el siglo XVIII, el P. D. Gregorio Cabañas, presbítero del Oratorio de San Felipe Neri, emulando acaso al P. D. Francisco de Villagómez, sacerdote del mismo instituto y fundador del Beaterio del Patrocinio, en 1688 intentó fundar un beaterio junto a la iglesia de Ntra. Señora del Socorro bajo la regla de los teatinos, y con el título del Sdo. Corazón de Jesús: con tal objeto adquirió unos solares que lindaban con la referida iglesia y en ellos comenzó a edificar su beaterio de competente fábrica y con espaciosas oficinas, pues tenía la seguridad de que en breve se transformaría en monasterio de rígida clausura. Invirtió en la obra al rededor de 70.000 pesos, y estuvo ya concluída por el año de 1704, fundándose en aquel mismo año el beaterio con diez y seis señoras, que tomaron en él asilo. Dice el Lic. D. Alonso de la Cueva (2) que vestían el hábito clerical de San Cayetano, con una cadena bordada de oro al pecho, que guardaban estrechísima pobreza; y que los pocos años que vivieron recogidas en el beaterio, nunca les faltó la divina Providencia en lo que habían menester para el sustento ordinario, pues la piedad de los vecinos las solía socorrer con largueza.

Con todo, el nuevo instituto de las cayetanas no tuvo

---

(1) Montalvo: *El Sol del Nuevo Mundo*, pág. 40. Roma 1683.

(2) Cueva: *Compendio histórico de la Fundación de los Clérigos Regulares del Oratorio de San Felipe Neri*. Sevilla 1728.

mayor duración: por motivos que no alcanzamos (1), poco a poco fueron retirándose las asiladas, unas pasaron a otros institutos y otras se volvieron a casa de sus parientes, quedando desolado el beaterio cuando apenas había corrido poco más de un lustro desde su fundación.

Cuando, en 1646, llegaron al Perú los primeros religiosos Mínimos tropezaron con serias oposiciones para radicarse en Lima, alcanzando al cabo a establecer su hospicio en una ermita consagrada a Ntra. Señora del Buen-viaje, que se levantaba a la salida de la ciudad, camino del Callao (2). Como vivían allí los padres con sobrada incomodidad y estrechez, al ver el fracaso del beaterio de las cayetanas se animaron a hacer algunas gestiones para obtener el edificio, que quedaba vacante, con la anexa iglesia de Ntra. Señora del Socorro, lo que alcanzaron sin mayor dificultad; pues el P. Cabañas, de acuerdo con el Ordinario, convino en cederles ambos edificios sin otra retribución que la gratitud y oraciones de la Orden.

Con los documentos comprobatorios de esta cesión acudieron los PP. Mínimos a la Corte en demanda de la correspondiente licencia para constituirse en convento formal a que les despachó por Cédula de 7 de Junio de 1710, que vino a ejecutarse en Lima por Octubre del año siguiente: ingresaron los religiosos a su nuevo claustro el 21 del referido mes, trayendo en procesión solemne a su santo Patriarca desde la ermita de Ntra. Señora del Buen-viaje hasta la iglesia de Ntra. Señora del Socorro, donde quedaron instalados con todos los derechos y privilegios que las leyes entonces vigentes acordaban a las casas religiosas establecidas canónicamente.

En cuanto al P. Cabañas, alma de estas fundaciones, y autor de las evoluciones del santuario de Ntra. Señora del

---

(1) El relato de Palma en su tradición intitulada "Las Cayetanas" tiene mucho de novelesco y poco fundamento histórico. Además, el hábito de San Cayetano no es una sotana de clérigo; es una túnica negra con un ceñidor a la cintura.

(2) Esta ermita se edificó el año de 1627, y fué su fundador el Lic. Francisco de Palma Fajardo. Desapareció con el terremoto de 1746.

Señora del Socorro; concluída su misión en la forma que hemos relatado, se tornó a recoger a la Congregación del Oratorio, no obstante la tenaz oposición que ejercitaron en contrario algunos miembros de ella: la emulación y la envidia entraron en campaña, y como el P. Cabañas era hombre de vida austera, que anhelaba, ante todo, la tranquilidad de su espíritu, no halló remedio más eficaz que abandonar el campo, y así, con ocasión de haber sido instituído Capellán del Beaterio de Copacabana, se separó definitivamente del Oratorio pocos meses después de su reincorporación. Vistió finalmente el hábito de San Francisco de Paula, en cuyo convento de Ntra. Señora del Socorro laudablemente coronó sus días.

Grandes fueron los estragos que hizo el terremoto de 1746 en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, y, sobre todo, en el vecino convento de los PP. Mínimos, cuyo edificio quedó casi en escombros. Se pensó entonces en edificar un nuevo convento é iglesia en mejor sitio y de más suntuosa fábrica, proyecto que patrocinó el Conde de Superunda, entonces Virrey del Perú, destinando para esta obra el remanente de los caudales que habían sido extraídos de entre los escombros de los edificios de la capital sin que nadie hubiese alcanzado á acreditar debidamente su propiedad sobre ellos. El encargado de llevar á cabo esta empresa fué D. Pablo de Olavide, quien tuvo la desgracia de encontrar en ella el principio de sus desventuras. Intentó Olavide no solo edificar la nueva iglesia de Nuestra Señora del Socorro, como deseaba el Virrey, sino también un nuevo teatro que sustituyese con ventaja al viejo caserón de las comedias: se comenzaron ambas fábricas por el año de 1748, y la iglesia—que es lo que hace á nuestro intento—en un extenso solar ubicado en la esquina que forman la calle de Malambo y la callejuela denominada de Terranovos, por tener en ella su cofradía los negros de esta casta.

Se levantaron los planos del nuevo templo y de su fachada con sujeción á la bella planta de la iglesia de San Agustín de esta ciudad, como se advierte á la simple vista; se zanjaron los cimientos y comenzaron á surgir los muros,

mas la obra avanzaba con mucha lentitud, porque, al decir de las gentes, la construcción de la Casa del Señor tenía en el ánimo del Oidor Olavide lugar muy secundario, pues que todas sus energías las consagraba á la fábrica del teatro. Esta conducta imprudente, que sus émulos supieron explotar, no pudo menos que originarle bien funestas consecuencias: las acusaciones de impiedad, y aun la de malversación de fondos públicos, hábilmente abultadas por sus antiguos adversarios, atravesaron los mares y llegaron á la Corte amenazadoras y formidables, preparándole un fatal desenlace: "Fernando VII, dice Lavalle (1), apesar de que era sin duda un monarca justo y moderado, cedió á estas insinuaciones y ordenó que Olavide pasase á la Corte, suspenso de sus comisiones y empleos, á sincerarse de los cargos que se le hacían de *impiedad y malversación* de los caudales públicos." Corriendo el año de 1749 se embarcó Olavide para España, abandonando para siempre el sereno cielo de su patria.

Después de estos acontecimientos la obra de la nueva iglesia de Nuestra Señora del Socorro casi se paralizó: largos años se mantuvieron sus muros en pie sin que fuese posible coronarlos con las correspondientes cornizas y bóvedas, hasta que por el año de 1812 el Marqués de Celada de la Fuente, y el Provincial de los PP. Mínimos, lograron habilitar una capilla provisional, trasladando á ella en procesión solemne la devota efigie de San Francisco de Paula, que se veneraba en la iglesia vieja del Socorro (2). Dos años más tarde, por el de 1814, se dió una corrida de toros á beneficio de esta obra, que produjo 10.000 pesos de utilidad, suma que se invirtió en concluir una parte del templo, ó sea la que corre desde el coro hasta el crucero, quedando el resto de él inconcluso, como se ve en el día.

La iglesia vieja de Nuestra Señora del Socorro se mantiene hasta hoy en pie, pero casi abandonada, sin devotos y sin culto: personas interesadas en apoderarse de los retablos y demás objetos antiguos que en ella se conservan, ex-

(1)—Lavalle: *Don Pablo de Olavide*, pág. 23. Lima 1859.

(2)—Véase *La Imprenta de Lima*, por Medina, tomo IV, pág. 75.

plotando la desidia del Capellán (1) y la credulidad del público, divulgaron la falsa noticia de que la iglesia amenazaba desplomarse, y de que se había convertido en un cementerio clandestino que ponía en peligro la salubridad del vecindario; todo con el deliberado propósito de obtener su clausura y de repartirse sus despojos, como efectivamente lo consiguieron mediante un decreto del Ministerio del Culto, expedido por Octubre de 1913, que mandaba clausurar la iglesia por hallarse en estado ruinoso y por motivos de salubridad; aseveraciones que, si no llegaron á comprobarse, no por eso dejaron de hacer experimentar al desolado santuario sus funestas consecuencias: los anticuarios lo entraron á saco, adquiriendo gratuitamente, ó á vil precio, columnas salomónicas, tableros tallados, cuadros, arcones, y en fin, cuanto creyeron digno de figurar en sus colecciones de objetos coloniales, quedando la capilla y sacristía totalmente desmanteladas (2).

Así permaneció la iglesia del Socorro hasta el pasado año de 1916 sin que nadie se volviese á ocupar de ella, como que se había conseguido lo que se perseguía, que era despojarla de sus antigüedades, dismantelarla y dejarla cual castillo evacuado por huestes enemigas: no se trató de demolerla, ni menos de repararla, hasta que los vecinos del barrio, movidos por el presbítero D. Virgilio Vidal y Uriá, trataron de rehabilitarla para el servicio del culto, pavimentándola con mosaicos, y acomodándole un modesto altar que se trajo de la iglesia de San Carlos.

Mide esta iglesia 36 varas de largo por 11 y media de ancho; tuvo siete altares de estilo barroco, aunque de la peor época y del más detestable gusto en su conjunto, que desaparecieron en el saqueo de 1913.—En el retablo mayor se veneraba la efigie de Nuestra Señora del Socorro, titular de la iglesia.

(1)—Era capellán por aquel entonces el presbítero D. Manuel Villón.

(2)—Las imágenes fueron depositadas en la vecina iglesia de Nuestra Señora de la Cabeza. Hay entre ellas un Cristo yacente de magnífica escultura.

---

Es la techumbre de estilo mudéjar, aunque sencillísimo, y de lo más pobre en punto á tallados y ensambladuras artísticas; está muy deteriorada, y si acaso tiene algun mérito, éste yace oculto tras una gruesa capa de cal, con que ha sido recubierta, probablemente por algún capellán celoso pero desconocedor del valor que atesoran los trabajos de esta índole.

---